

## COMUNICADO

### Adjudican premios del Concurso de proyectos de investigación Juan Pablo Terra, edición 2017: 50 AÑOS DE LA LEY DE VIVIENDA

Cada proyecto contará con \$ 300.000 impuestos incluidos para su ejecución.

Montevideo, 8 de noviembre de 2017. Tras evaluar un total de 26 propuestas presentadas al concurso de proyectos de investigación convocado por el Instituto Juan Pablo Terra, fueron seleccionados los siguientes proyectos ganadores en las tres categorías:

#### La ley de vivienda 13.728 en su contexto, impactos de su aplicación 50 años después:

Proyecto: La ley de vivienda 13.728.: situación de la vivienda, políticas y privaciones de bienestar en la población uruguaya.

Investigadores: Elisa Failache y Federico González Etchebehere

#### La situación actual y las políticas de vivienda:

Proyecto: Soporte calificado. Aportes al sistema urbano habitacional

Investigadores: Carolina Lecuna, María Alejandra Poey, José L. Costa

#### El cooperativismo de vivienda y sus desafíos:

Proyecto: El cooperativismo de vivienda en la construcción de ciudad.

Investigador: Álvaro Moreno

Cada investigación recibirá un monto total para la realización de su proyecto de \$ 300.000 impuestos incluidos.

Las investigaciones serán presentadas en un seminario a realizarse a fines de 2018 en el marco del 50 aniversario de la ley 13.728.

Por su parte, en reconocimiento a la calidad de la propuesta y la pertinencia del enfoque, el tribunal decidió reconocer con menciones a los siguientes trabajos:

- “La política de vivienda actual y la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030” de Analía Mariño y Yanina Aniotz.

- “El Plan Quinquenal de Vivienda como instrumento de política pública: un aporte a 50 años de la Ley de Vivienda” de Mariana García Grisoni y Martín Sanguinetti.
- “Cooperativismo de vivienda desde y para el común” de Anabel Rieiro, Daniel Pena y Nicolás Mazzarovich.
- “Desafíos para el cooperativismo de viviendas: financiamiento, acceso al suelo urbano y asistencia técnica” de Flávio Henrique Ghilardi.
- “La cuestión de género en los procesos de creación y desarrollo de las cooperativas de viviendas de Uruguay: el papel de las mujeres en el pasado, presente y futuro de sus realidad social y espacial” de Marta Solanas Domínguez, Diana Bogado y María Barrero Rescalvo.

Como se recordará, la convocatoria estaba dirigida a investigadores/as; profesionales involucrados en la gestión de políticas públicas y miembros de organizaciones no gubernamentales, todos/as menores de 40 años.

El objetivo del concurso es seleccionar investigaciones que realicen un aporte original, con nuevos abordajes y perspectivas, basado en evidencia empírica y sólidos marcos teóricos; que aporten elementos para mejorar el diseño y la ejecución de las políticas públicas; y contribuyan a la agenda pública motivando enriquecedores debates y discusiones.

Instituto Humanista Cristiano  
**JUAN PABLO TERRA** 

José E. Rodó 1836, 1er piso. Montevideo.  
Tel: 24008992 | 14 a 19 hrs.

[www.institutojuanpabloterra.org.uy](http://www.institutojuanpabloterra.org.uy)  
[Facebook](#) [Twitter](#) [YouTube](#)